

## **HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.**

## INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES Nº 974

J - N° 1965

Santiago, 2 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1
Santiago

**REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial** 

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, acordó informar a esa Superintendencia el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2016, por el monto total de \$19.757.324.615, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3) Renovación del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.



- Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además se informa a esta Superintendencia que:

- La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web <u>www.transelec.cl</u> copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 6 de abril de 2017.
- Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web <u>www.transelec.cl</u>, a partir del 6 de abril de 2017.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 20 de abril de 2017.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.

Arturo La Blanc Cerda

Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile

Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos

Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds

Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.

Correlativo G

Correlativo F